

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSALUMINIO S. A.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días de abril del 2019 a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N51-270 y La Florida se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. CEDAL representada por el Ing. Fausto Torres M.	174.548	174.548
Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA representada por el Eco Patricio Álvarez	12.894	12.894
TOTAL	187.442	187.442

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto y como secretario señor Patricio Álvarez P., Gerente General de la compañía, El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2018.**
4. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**
5. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019, y fijación de sus remuneraciones.**

En uso de la palabra la Presidencia dispone se proceda a tratar los puntos detallados en el orden del día previsto para la presente junta:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.** El señor Patricio Álvarez, da lectura al informe del Gerente General, el cual se pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar algunos puntos del mismo, proceden a aprobarlo en forma unánime.
2. **Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien mociona que se ratifique al Sr. Santiago Andrade como comisario del ejercicio 2018, por lo que somete a votación de los accionistas. Los accionistas aprueban la moción de forma unánime, y por lo tanto presente el informe elaborado por el Sr. Andrade. Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los accionistas no presentan observaciones sobre el mismo. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2018.** Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.
4. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**

En uso de la palabra el señor Gerente General, informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta y la Reserva Legal, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de US\$3.600,34 proponiendo que dicha cantidad se mantenga como Utilidad disponible para accionistas.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 6.275,11
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 941,27
(-) Impuesto a la Renta: 25%	\$ 1.333,46

Utilidad	\$ 4.000,38
10% Reserva Legal	\$ 400,04
Utilidad disponible accionistas:	\$ 3.600,34

Conocida la propuesta hecha por el señor Gerente General, los accionistas la aprueban por unanimidad.

5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019, y señalamiento de sus remuneraciones.** El Gerente General sugiere que se designe al señor Santiago Andrade en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2019 y a la señora Ximena Valencia como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo al trabajo y condiciones del mercado para

✍

dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta realizada por la Gerencia General.

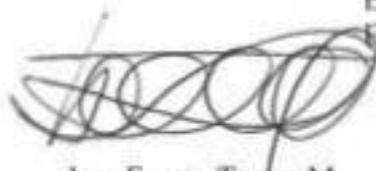
Dado por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaria se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 18h00



Bernardo Gómez C.
Presidente



Patricio Alvarez P.
Gerente General - Secretario
En representación de
Estructuras de Aluminio S. A.
ESTRUSA/ Accionista



Ing. Fausto Torres M
En representación de
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. CEDAL
Accionista